

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX N.º 1.3002 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Precedido de una notable exposicion á S. M., se publicó ayer en la *Gaceta* por el ministerio de Hacienda, un real decreto declarando de libre introduccion por las Aduanas marítimas de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia y Vigo, los tabacos elaborados de todas clases y marcas, incluyendo los cigarrillos de papel y la picadura, que fuesen producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto Rico, siempre que proceda el cumplimiento de las formalidades y requisitos consignados en las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, para las procedencias de aquellas islas y el pago de los derechos siguientes: 2 escudos 400 milésimas cada libra de cigarrillos puros á granel; un escudo 800 milésimas cada libra de cigarrillos envasados, incluyendo el peso de la caja sencilla ó sea de la en que vengan colocados los tabacos: 3 escudos 400 milésimas cada libra de cigarrillos á granel que toquen en puerto extranjero; 2 escudos 800 milésimas cada libra de cigarrillos envasados incluyendo el peso del envase, cuando toquen en puerto extranjero; un escudo 600 milésimas cada libra de cajetillas de cigarrillos de papel ó picadura; 2 escudos 600 milésimas cada libra de cajetillas de cigarrillos de papel ó picadura, cuando toquen en puerto extranjero.

Los espresados tabacos podrán circular libremente por todo el territorio de la Península e islas Baleares, una vez satisfechos los derechos asignados, siempre que contengan el precinto de la Hacienda que acredite el pago de los referidos derechos y la guia expedida por la administracion de origen ó de referencia.

La venta de los mismos tabacos podrá verificarse, previa patente, y en tienda abierta en todas las capitales de provincia, puertos habilitados y poblaciones donde existan administraciones subalternas de aduanas ó de rentas estancadas ó empleados de hacienda de análoga categoria.

Queda prohibida la venta ambulante y fuera de los locales de las espededurias autorizadas al efecto.

Los cigarrillos puros de todas clases y marcas, los cigarrillos de papel y la picadura procedentes de las islas de Cuba y Puerto Rico que estén elaborados ó contengan en el todo ó en parte mezcla de tabacos de otros puntos, no gozarán de los beneficios concedidos por el presente decreto.

La *Gaceta* de ayer publicó un real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Victorio Fernandez Lazcoiti, senador del reino, ministro que ha sido de Hacienda y actual presidente del tribunal de Cuentas del reino.

Por el ministerio de la Guerra se publicó en la *Gaceta* de ayer un real decreto nombrando ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina á D. Jose O'Lauror y Caballero, magistrado de la audiencia de Madrid.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden que ayer publicó la *Gaceta*, aprobando con las reformas hechas al presupuesto, memoria y pliego de condiciones facultativas y económicas para las obras de cimentacion, alcantarillado, muros de cerramiento y verja del perimetro en el solar que se destina para Biblioteca y Museo Nacional, cuyo proyecto ha presentado el arquitecto don Francisco Jareño de Alarcon, y disponiendo que la ejecucion de dichas obras se lleve á cabo, previa subasta pública y bajo la vigilancia de la junta creada por el reglamento para el buen régimen administrativo y económico de las obras.

Segun las partes recibidas en Madrid, anteayer llovió en Alicante, Ciudad-Real, Jaen, Logroño, Soria y Toledo.

La *Epoca*, de acuerdo con nuestras noticias, dice que ya es positiva la noticia de la venida de S. M. la reina doña Maria Cristina, que probablemente estará en Madrid para la fiesta de su cumpleaños.

Dice *La Reforma*: «Parece ser que el consejo de Instruccion pública ha despachado, tan favorablemente como la justicia exigia, y de un modo definitivo, el célebre expediente sobre provision de una cátedra supernumeraria de la facultad de filosofia y letras de la universidad Central.

De esperar es, por tanto, que dentro de pocos dias se estienda el esperado nombramiento del Sr. Salmeron, como asimismo las ordenes conducentes para aperebrir al juez de sus oposiciones señor Ortí.»

Segun se dice, hoy probablemente pasará al promotor fiscal del juzgado de Hacienda de esta corte la causa mandada instruir de real orden con motivo del extravío del expediente que se seguia en el tribunal de Cuentas sobre los trigos averiados, y el cual ha sido repuesto al estado que tenia antes de extravíarse.

La sociedad abolicionista española ha presentado una exposicion al Senado ha-

ciendo ver la ineficacia de los medios represivos para abolir la trata, mientras estos no estén basados en un principio de abolicion de la esclavitud. Los firmantes, iden á la Cámara vitalicia que haga uso de su iniciativa proponiendo reformas que tiendan directamente á este objeto, en nombre de la humanidad, del derecho y de la honra nacional.

En Cataluña empiezan á dejarse sentir los efectos de la sequia.

Gran número de demócratas parecen dispuestos á protestar por su parte contra la idea emitida en las cartas de Carlos Rubio, de que los demócratas se habían comprometido á apoyar el movimiento del marqués de los Castillejos, que no aceptan siquiera lo dicho colectivamente por la mayoría de los periódicos demócráticos, y que á lo que no se habían comprometido era á plegar su bandera.

Los demócratas á que nos referimos, entre los cuales figuran muchos de los mas notables, sostienen que no tuvieron el menor conocimiento de los planes del marqués de los Castillejos y que ahora mismo no se hallan dispuestos á secundarlos sino cuando éste haga declaraciones terminantes sobre objetos determinados.

Ayer hemos recibido de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 20.
Se han prorrogado las Cámaras hasta el 8 de mayo.

Paris, 20.
En la Bolsa ha habido mucha firmeza en las cotizaciones, á causa del rumor del desarme simultáneo de Austria y Prusia.

Nueva-York, 12.
El Congreso de los diputados ha adoptado el proyecto de ley sobre derechos civiles.

Numerosos (entians) reunidos en las fronteras del Nuevo-Brunswick amenazan invadirle.

El Senado ha adoptado el proyecto de empréstito.

Lisboa, 21.
El ministro de la Guerra, Sr. Tranza, ha muerto.

Lejos de ser cierto, como ha dicho un periódico, y nosotros copiamos, que se trata de adelantar los exámenes del Conservatorio, sabemos oficialmente que en atencion al tiempo perdido por causa de la epidemia, desea la direccion que se verifiquen lo mas tarde posible, á fin de que los discípulos vayan mejor preparados.

En cuanto á lo que dice el mismo periódico, que todos los que no saquen la nota de sobresalientes serán espulsados, es un absurdo que no merecería ser rectificado, á no ser por la grande alarma que entre los discípulos ha producido. Este año, como siempre, se aplicará el reglamento, segun la conciencia de los jurados examinadores.

Sospechamos el origen de estas noticias, que en último resultado solo causan perjuicio á los pobres discípulos.

La sociedad Antropológica española celebrará sesion científica hoy á las doce y media del dia, continuando la discusion del tema sobre las razas aborígenes de la Península española. Empezará haciendo uso de la palabra el señor D. Juan Vilanova, profesor de la universidad Central.

La *Iberia* se queja de que hayamos dicho que los soldados emigrados en Portugal sufren privaciones.

Por desgracia hemos dicho la verdad, así como debemos confesar que en estos dias últimos se les han dirigido recursos desde España.

El *Español* se admira de que *La Correspondencia* esté tan perfectamente enterada de las intenciones de los revolucionarios, y no sabemos por qué. Lo que piensan los revolucionarios lo puede saber cualquiera que asista á los cafés y á los casinos. ¿Quién ha ignorado estos dias los viajes que han hecho á este ó al otro punto determinados personajes progresistas y demócratas? Pues entonces, ¿por qué se extraña que nosotros hayamos oido, y en fuerza de nuestro deber, publicado, lo que de seguro habrá oido también nuestro colega?

Espérase en breve al Sr. D. Antonio Gonzalez que se halla desde hace algun tiempo en Estremadura.

La *Epoca* insiste en la creencia de que se han adquirido por España buques blindados y estos cree que habrán sido los que arribaron á la isla de San Vicente ocho dias antes que el *Huascar* á Independencia. Comprendemos lo sensible que le será á nuestro colega, esta consoladora creencia y habremos de dejarle en ella por ahora, y hasta que vaya desengañándose poco á poco.

Nada hay aun respecto á la persona que habrá de ir de segundo cabo á la Habana.

Segun *La Epoca* ha corrido la noticia de que el partido progresista iba á hacer

una manifestacion, bien en la prensa, bien en el Parlamento, anunciando que fiel á sus tradiciones en materias económicas, no se considerará obligado el dia de mañana que subiese al poder por la ley que pueda votar el Parlamento, á respetar las inmensas concesiones que se hacen al futuro banco; quedando en plena libertad de conceder el establecimiento de otros con iguales ventajas á las que van á otorgarse á capitalistas extranjeros.

Nosotros creemos que esta manifestacion la tiene hecha ya el gobierno; pues si hubiera quien pretendiese otra concesion análoga, como no existe el privilegio que se supone, con que las Cortes hicieran la ley correspondiente se otorgara la nueva concesion sin dificultad alguna. O nosotros no estamos muy al corriente del proyecto ó en él se consigna implícitamente la muerte del privilegio esclusivo y por eso no podrán continuar todos los bancos existentes.

Desde el 15 del mes actual los derechos de puertas han tenido en Madrid un aumento de unos cuarenta mil reales diarios de los que una mitad ingresan en el Tesoro. Esta es la mejor contestacion que podemos dar á los periódicos que han hablado de este asunto.

Ayer hasido denunciado *El Pabellon Nacional* por el primer artículo de fondo que lleva el epigrafe de «Españoles, atencion.»

Cuando *LA CORRESPONDENCIA* dió noticia de los rumores que corrian sobre próximos trastornos negadólogos, ó poniéndolos en duda al menos, se le acusó de que queria alarmar al público. Cuando ha dicho que se habían disminuido los temores de trastornos, los mismos periódicos que le acusaban, salen ahora anunciando que el orden puede turbarse.

Nuestra opinion de hoy es que en vez de algun movimiento revolucionario, parece mucho mas probable que se conserve el orden, lo que no quiere decir que juzguemos imposible aquel.

De lo que pueden estar seguros nuestros lectores, es que por efecto de los tratos y contratos que han existido estos dias entre diferentes personas, ha perdido mucho terreno el pensamiento de lanzarse inmediatamente á nuevas aventuras.

De Paris recibimos ayer la interesante comunicacion siguiente:

Paris, 19 de abril.
El marqués de los Castillejos no ha querido permanecer en Francia, porque su delicadeza no le permitia dar la palabra que se le exigia de no trabajar en la peligrosa empresa que tras hace tiempo entre manos.

Es falso lo que en Madrid se ha dicho de que el marqués de los Castillejos habia ofrecido sus respetos á S. M. la reina madre. Ni el duque de Rianzas ha creido conveniente recibirle.

Se dice aqui que realmente no existen cordiales ó íntimas relaciones entre el marqués de los Castillejos y los que en España profesan sus ideas. Estos le han exigido declaraciones que el Sr. Prim no ha creido conveniente hacer en estos momentos.

De sus resultados, dícese que lo mas que han hecho esperar sus amigos de España al marqués de los Castillejos es que si el movimiento se inicia, todos le ayudarán para ensancharlo.

El marqués de los Castillejos demuestra grande reserva y serenidad; pero un amigo íntimo suyo me ha asegurado que ha sentido el mayor desaliento al oír de los labios de las personas que han venido á verle desde Madrid que todo lo esperan de él, cuando él aguardaba que otros tomaran la iniciativa dentro de España.

Entre los emigrados hay mas ánimo que recursos.

El *Contribuyente* habla de trabajos existentes entre la antigua disidencia y los progresistas, y á estos trabajos atribuye los artículos que ha publicado *Las Novedades* escitando á los disidentes á manifestar cuáles son sus principios políticos, y lo que ha escrito *El Reino* satisfaciendo á *Las Novedades*.

Nuestras noticias confirman que hoy existe la mejor armonia entre los antiguos disidentes y los senadores progresistas, pero no creemos que en este asunto figuren para nada los progresistas puros á quienes podría representar *Las Novedades*.

A fines del corriente mes se hallará lista en el Ferrol para hacerse al mar la fragata *Concepcion* de 30 cañones, que suplirá perfectamente á la *Navis de Tolosa* que saldrá para Cuba el 1.º de mayo, y en la que hará su viaje el nuevo capitán general de aquel punto, Sr. Lersundi.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la *Agencia Havas*:
Paris, 21.
Las noticias de Nueva-York alcanzan al 12 y las de Panamá al 1.º
Los españoles han capturado un transporte chileno con 250 fragatas de tropa cerca de Chiloe. Las fragatas «Numancia» y «Blanca» han bloquea-

do la flota de los aliados en el canal de Chiloe. Los aliados han echado á pique varios buques y tendido cadenas en el canal para impedir á los españoles el acercarse.

El Reino dice que han ocurrido dificultades imprevistas que impiden que el general Lersundi vaya á la Habana. No es cierto.

La fragata *Concepcion*, que será botada al agua próximamente en el Ferrol, ha recibido considerables mejoras en su armamento.

SENADO.—AYER, 21.
El señor duque de la Torre abrió la sesion á las dos y cuarto, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el orden del dia y se puso á discusion el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año económico de 1866 á 1867.

El Sr. Corradi habló contra la totalidad, haciendo una reseña histórica del militarismo, y muy particularmente del ejército español, para probar que la defensa de la patria, cuando esta peligraba, no necesitaba de la existencia permanente de grandes fuerzas para lograr el triunfo, porque bastaba con el amor á la independencia de la nacion.

El orador dedujo de sus premisas que los ejércitos permanentes eran costosos á las naciones, sin causar más que perjuicios á la industria y á la agricultura, á las que privaba de brazos útiles y necesarios.

Espuso su creencia de que España no podia mantener 83,000 hombres, como se fijaba en el proyecto, y declaró que él le negaría su voto.

Lamentó la conducta del ejército en sus diferentes actos de pronunciamiento y sublevacion.

Dijo que presentia peligros grandes, y que para evitarlos debería atenderse á los clamores del país y hacer economías, reduciendo el ejército á un número de hombres menor del que el gobierno pedía.

Y terminó declarando que era contrario á que los militares fuesen hombres políticos.

El Sr. Córdoba, de la comision, defendió el proyecto, demostrando que el presupuesto de guerra español era muy inferior al de la mayor parte de las naciones de Europa.

Respecto á la necesidad de los ejércitos permanentes, espuso el orador las causas que los hacian indispensables, por mas que contra ellos se hablase constantemente.

Para terminar, recordó al Sr. Corradi que siempre los gobiernos progresistas sostuvieron la necesidad de los ejércitos permanentes.

El Sr. Corradi rectificó.

El Sr. Córdoba rectificó tambien.

El Sr. Calonge habló en contra consumiendo el segundo turno. El orador combatió el proyecto desde el punto de vista contrario al del Sr. Corradi, puesto que pidió aumento en la cifra de 83,000 hombres, porque tenia el convencimiento de que era pequeño atendiendo á las circunstancias en que nos encontrábamos; circunstancias que quizás no podría dominar el gobierno en un dia dado con tan escaso ejército, y entonces habia motivo para exigirle la responsabilidad de los males que sobrevinieran por no haber aumentado el ejército en lo que era indispensable.

El señor Presidente anunció que el Sr. Calonge continuaría en la sesion inmediata por tener que levantar la de hoy, como se efectuó.

Eran las cuatro y media.

CONGRESO. AYER, 21.

La sesion del Congreso ha empezado hoy á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Perez de Molina dijo que protestaba contra el hecho de haber sido trasladado ayer el Sr. Ramirez redactor de *La Democracia* desde la cárcel hasta la audiencia, donde se celebraba la vista de una causa que se le sigue, poniéndole esposas en las manos, y llevándole en el coche celular.

El Sr. Perez de Molina cedió la palabra para que hablase sobre este asunto el Sr. Casaval.

El Sr. Casaval refirió lo que sobre este asunto han dicho los periódicos; protestó contra el acto de conducir con esposas y en el carruaje en que se lleva á los mayores criminales; al Sr. Ramirez á la Audiencia, y dijo que creia interpretar en esto los deseos de la union liberal.

El señor ministro de Hacienda dijo que pondria en conocimiento del de la Gobernacion los deseos de los Sres. Perez de Molina y Casaval; que la honra y la seguridad de los ciudadanos estaban bajo el patrocinio de los tribunales; á los cuales podian acudir para vindicar los atropellos de que fuesen objeto y que el gobierno castigaria cualquier exceso que hubieran cometido los agentes administrativos en este asunto, habiendo oido decir que el alcaide está suspendido de empleo y sueldo y que se le ha formado causa.

El Sr. Perez de Molina rectificó y preguntó además al ministro de Hacienda

dónde estaba la sociedad en que se ha hecho el depósito de 20 millones para garantía del establecimiento del banco Nacional.

El ministro de Hacienda dijo que á esta pregunta habia contestado ayer.

El Sr. Lopez Guizarro se adhirió á las protestas de los Sres. Perez de Molina y Casaval contra el acto de haber trasladado con esposas al Sr. Ramirez á la audiencia y preguntó al ministro de Hacienda si el expediente formado al alcaide de la cárcel era sobre este asunto.

El señor ministro de Hacienda dijo que aunque no lo sabia oficialmente, así se lo habian asegurado.

Varios señores diputados presentaron exposiciones.

Se aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones, hablando sobre una peticion del arzobispo de Burgos el Sr. Claros, á quien contestó el Sr. Carbajal como de la comision.

Continó la discusion sobre el proyecto de ley para la aminoracion de la Deuda flotante.

Se aprobaron sin debate los artículos 1.º y 2.º

El Sr. Concha Castañeda combatió el art. 3.º

El Sr. Moreno Lopez, presidente de la comision, lo defendió.

El señor ministro de Hacienda habló tambien sobre este asunto.

El Sr. Cuesta consumió el segundo turno en contra del art. 3.º

El señor ministro de Hacienda lo contestó.

Terminado su discurso se aprobó el art. 3.º y se suspendió esta discusion, levantándose la sesion. Eran las cuatro.

Ayer tarde se ha verificado con toda solemnidad la ceremonia de colocar S. M. la primera piedra en el magnífico edificio que se destina á Biblioteca y Museos Nacionales, cuyo monumento contribuirá á hacer mas glorioso el recuerdo del reinado de doña Isabel II, dejando tambien una página gloriosa en la biografía del actual ministro de Fomento, señor marqués de la Vega de Armijo, que inició el proyecto y lo ha puesto en vias de realizacion.

Un gentío inmenso ocupaba desde media tarde todos los alrededores del solar de la antigua escuela de Veterinaria, cuyo aspecto se halla completamente transformado con los elegantes edificios por allí construidos desde hace pocos años. Los balcones de la casa de la moneda, del palacio del Sr. Campo y de las demás casas contiguas se hallaban enajenados por personas que representaban todas las clases sociales, y más de tres á cuatro mil sillas ocupaban el estenso espacio del solar.

Todo el perimetro de este que forma un paralelogramo de 365,000 pies cuadrados, se hallaba cercado de una empalizada cubierta con un estenso lienzo de los colores de la bandera nacional. En los cuatro ángulos y el centro de los costados se alzaban elevados mástiles con grandes banderas debajo de las cuales se destacaban escudos de gran tamaño con las armas de España. Entre estos mástiles habia otros muchos mas pequeños con banderolas y flámulas y los escudos de las armas de las provincias. Unia todos los mástiles una guirnalda que rodeaba el circuito.

En el centro, en el sitio que ha de ser pórtico y donde se colocaba la primera piedra habia otros cuatro mástiles de gran altura y mas afuera otro colosal. Sobre cada uno de las piramides de los tres mástiles mayores y bajo las armas de la nacion habia una estatua representando las nueve musas, las tres artes liberales, pintura, escultura y arquitectura y la España.

Á la derecha del solar y de la zanja donde se ha colocado la primera piedra, se alzaba una marquesita para descanso de la real familia, y á la izquierda de esta un pequeño tablado con un sitial y varios sillones destinados á SS. MM. Á la izquierda de este ocupaban varias banquetas el cuerpo diplomático y otros altos personajes.

Á la llegada de SS. MM. una numerosa orquesta compuesta de unos 300 instrumentos, ó sea de las bandas de los regimientos de infanteria del Principe, de Asturias y de Burgos, segundo y quinto de artilleria y primero y segundo de ingenieros, rompieron la marcha real.

Ocupado el trono por S. M. la Reina, el ministro de Fomento, señor marqués de la Vega de Armijo se dirigió á nuestra augusta soberana en un breve pero elocuente discurso, en que manifestó la conveniencia y la necesidad de un grandioso monumento dedicado á las ciencias y á las artes, que seria un poderoso estímulo para estas, á la vez que un timbre de gloria para nuestra patria y para el reinado de la Segunda Isabel, que por tantos actos gloriosos se señalará en la historia.

En seguida se firmó el acta correspondiente por SS. MM. la Reina y el Rey, el principe de Asturias, infanta doña Isabel, infantes D. Sebastian y su esposa, infantas doña Isabel y doña Maria, ministros de la corona, director de instruccion pública y altos funcionarios de palacio como testigos.

El Sr. D. Juan Eugenio Hartzemusch, á nombre del cuerpo de bibliotecarios,

1. yóy dirigió a S.M. el siguiente discurso:

Con noble júbilo debió muchas veces el angusto bisabuelo de V. M. contemplar a Madrid, su segunda corte, dotada por él de fundaciones útiles, enriquecida con monumentos y edificios majestuosos.

Un reinado, casi todo pacífico, le permitió construir parte de su real Casa y la de Correos, un gran hospital y un dilatado paseo público, adornado con bellas fuentes; y entre dos amenos jardines (obra suya el uno también) pudo ver alzarse la que ha venido a ser museo de dos nobles artes; mas arriba el observatorio astronómico; próximo al centro de villa, para Aduanas, el que hoy es ministerio de Hacienda; acullá lejos, mirando a las orillas del Manzanares, la magnífica iglesia de San Francisco y la elegante puerta de San Vicente; acá, en fin, cerca de nosotros, el arco escelsio, del cual dijo merecidamente un poeta:

Que a la memoria Del tercer Carlos es arco de gloria.

No entre dulzuras de inalterable paz, sino en medio de violentas agitaciones, comunes a la sociedad europea, V. M. ha hecho brotar de entre escombros el palacio de los legisladores, voz de las necesidades del pueblo; el refugio de los dolientes, que lleva un nombre dulcísimo al corazón de una madre, y esta vecina fábrica, donde el troquel a cada momento reproduce la imagen de quien es digno objeto de reverente amor para todos los españoles.

En el nono año del siglo presente, un poder intruso mandó arrasar las cercanías de vuestro real palacio, comprendiendo en la devastación a la biblioteca pública, fundada, puesta junto a sí por Felipe V. A los claustros del templo consagrado antes a la Trinidad fueron trasladados nuestros libros impresos, nuestros manuscritos y medallas, y diez años después a la casa del Almirantazgo. Duró en ella ménos el hospedaje; mas de cuarenta años ha que ocupan esos libros otra, llena ya, demasiado llena con ellos. El ex-convento de religiosos Trinitarios que albergó a la biblioteca, presta hoy asilo a una copiosísima y creciente colección de obras de pintura, escultura y otras: precioso conjunto, que forma nuestro Museo Nacional de Bellas Artes, hoy establecimiento sin edificio, rico propietario sin casa, que no puede aprovechar ni lucir las joyas de su amontado tesoro. Al que tiene morada, pero pequeña, insuficiente, mezquina, y al que de ella por completo carece, viene hoy a ofrecérsela V. M. ¡Sea en hora bendita del Cielol!

No solo son dos, llegan a tres los establecimientos que ha de reunir el edificio que de la soberana y benéfica mano de V. M. recibe hoy solemne principio. Además del nacional Museo de Bellas Artes, además de la Biblioteca, se ha de hacer aquí lugar a un Museo arqueológico, que todavía no está organizado. La Biblioteca Nacional, la real Academia de la Historia y el gabinete de Ciencias Naturales poseen objetos bastantes, así en mérito como en número, para darle existencia. De los tres establecimientos a los cuales ha de ser destinado el futuro grandioso edificio, carece uno de suficiente espacio, el otro de orden, el último de vida; de V. M. obtendrán los tres cuanto justa y respetuosamente reclamam.

Más aún se quiso encerrar aquí: se proyectaba un día reunir el ministerio de Fomento con esas tres dependencias suyas, no poco independientes por su naturaleza. Poderosa fuerza los congregaba, la economía; fuerza mayor los ha dividido: para tanto, no basta el solar en que nos hallamos. No era conveniente, además, traer a las oficinas de la administración, desasosegadas por los que las frecuentan movidos de graves intereses y perentorios, las personas que, dedicándose a la observación y al estudio, necesitan el aire de region mas tranquila.

Ponerla necesitan a cada hora nuestros pintores y escultores en las obras de los eminentes maestros, gloria de España, de las cuales el museo nacional contiene considerable número; y por cierto que la historia de nuestra pintura ofrece un vacío que solamente se puede llenar consultando las preciosas tablas que el museo Nacional recogió y conserva; tal es el período trascurrido desde el siglo XIII hasta los tiempos de Antonio del Rincon, pintor de los Reyes Católicos. Esas tablas, aunque no han de enseñar los primeros del arte, probarán, sin embargo, que muchas de las que se atribuyen a los artistas, ya bizantinos ó ya pisanos, eran y son de compatriotas nuestros, cuyos nombres es justo sacar de la oscuridad que los rodeaba.

Útiles, necesarios, indispensables los museos arqueológico y de bellas artes al hombre artista, la biblioteca es indispensable al hombre. Habida la manera de asir la voz al vuelo y fijarla, y de reproducirla fácilmente despues, el pensamiento queda cuando el que pensaba desaparece; y el libro, que le resucita, pone en comunicacion con Homero al jóven de ahora, y antes le habia ya puesto en contacto íntimo con la eterna Verdad, trayendo la palabra del Criador a la criatura. Si el libro es el hombre, como se ha dicho para dar a entender que el escritor se representa en lo que escribe, en un cúmulo de ellos debe hallarse representada la humanidad: la parte de esta, ruda y salvaje aun, que no deja rastro de inteligencia, debe decir de sí: *Fui quasi non essem*. La voz de la fe y el murmullo de la incredulidad, la luz de la ciencia y los sofismas del error, el entusiasmo patriótico y la imprecación del enemigo, el ay del que padece y el alborozo del que es feliz, todo lo guardan en sí esas endebles hojas, de maduración que los muros destinados a guarecerlas. Indoctos y sabios, el filósofo y el obrero, el negociante y el poeta, vendrán aquí un día solícitos a consultar la palabra escrita, de diferentes épocas y lenguajes; palabra fecunda, que entre el que la ve y el que la produjo establece el apacible trato del que oye a solas a quien le enseña por amistad, sin ostentacion y sin ruido.

La biblioteca Nacional que se ha de labrar aquí por querser unánime de la nacion y de la Corona, ocupará el centro del edificio, abrazando así cariñosos al génio de la escritura sus hermanos, los inspiradores de Muñillo y de Montañés, Juan de Herrera y Esteve, Simbolice y seña fecha esta unión a otra, por la que tanto ha suspirado la generosa España: todo monumento nacional encierra un símbolo, es una cláusula que expresa un propósito, una voluntad, un afecto, un bien adquirido, un mal llorado, una necesidad satisfecha, una ley de la Providencia cumplida; todos vienen, por tanto, en sazón oportuna. Sin ser muy grande el palacio del Congreso, no cupo en las edades que nos han precedido: ese monumento, pues, y el de Daoiz y Velarde consignan que España quiso y pudo ser libre.

El canal del Lozoya y los caminos de hierro declaran que Madrid, como España entera, han crecido en poblacion, en poder, en riqueza; el edificio que ha de erigirse aquí, anuncia que nuestra nacion ha subido en cultura: sígnese uno a otro y se enlazan el progreso político y el material, la ciencia y el buen gusto. Y como el cultivo de letras y artes ha sido siempre muestra de adelantamientos y de honanza, la construcción de los museos y biblioteca nacionales no puede menos de recibirse como alegre señal, como felicísimo acontecimiento. Cumpla el Señor los fervientes votos de las almas agradecidas a quienes deja V. M. satisfechos hoy los de muchos años; y lean aquí algún día con pasmo y enternecimiento las generaciones futuras las brillantes páginas de un reinado lleno de glorias, en el cual Reina y Pueblo rivalizaron en hidalgua, él defendiendo a su Soberana y ella partiendo con el erario público su patrimonio.

Concluido el discurso del Sr. Hartzenbusch, continuó la ceremonia. El acta y un ejemplar de la Gaceta y del Diario oficial de Avisos correspondientes al día de ayer é impresos en papel vitela, fueron colocados despues en unos tubos de cristal cerrados y sellados; todo lo cual juntamente con una colección de monedas del nuevo sistema y una medalla con el busto de S. M. la Reina y la inscripcion de la cesion al Estado de los bienes del real patrimonio, fué colocado por S. M. la Reina y el príncipe de Asturias dentro de una bonita caja de madera cuya llave fué entregada al señor ministro de Fomento para su custodia.

Esta caja conteniendo todos los objetos que hemos referido, fué metida dentro de otra de cinc que se soldó inmediatamente en presencia de los reales personas, por el plomista Sr. Callejo.

Despues de preparada así la caja que debe conservarse entre los cimientos del nuevo edificio, SS. MM., real familia y altos dignatarios, bajaron por una pequeña rampa a la zanja, donde se ha colocado la primera piedra y cuyo pavimento estaba cubierto de ladrillos, en los cuales se leía el angusto nombre de Isabel.

En el centro de la zanja estaba colocada la primera piedra de los cimientos del nuevo edificio, y en ella habia una abertura como de medio metro cuadrado destinada a recibir el precioso depósito de la caja.

bonita artesa, se colocó una losa de mármol, en la que se leía la siguiente inscripcion:

Quando doná Isabel II. y siendo ministro de Fomento el Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, siendo autor del proyecto y arquitecto director de las obras D. Francisco Jareño, a 21 de abril de 1866.

Así para la ascension y descenso de la segunda piedra, como de la losa de la inscripcion, estas estuvieron sujetas por unos cordones de seda, de que hacian ademán de tirar S. M. la Reina y el príncipe de Asturias, y por otras varias cuerdas que sujetas a la cámbria de la maestranza de artillería, fueron manejadas hábilmente por dos capitanes de este cuerpo, ejecutando por sus manos el acto de la colocacion.

Terminado el acto de la colocacion de la piedra, el señor ministro de Fomento dió un viva a S. M., que fué repetido por todos los circunstantes. Acto seguido se dió por terminada esta solemnidad, que ha sido presenciada por una multitud inmensa y protegida por una tarde deliciósima.

Durante toda la ceremonia la orquesta dirigida por el eminente profesor señor Barbieri con la maestría que le hemos visto en el último concierto, tocó la gran marcha triunfal que el distinguido maestro habia compuesto expresamente para este solemne acto.

El éxito de esta gran pieza musical fué sorprendente; sobrepujó todas las esperanzas y ha venido a formar digno remate a la gran corona de gloria que este artista se ha conquistado.

El acreditado fotógrafo D. Gonzalo Langa, colocado convenientemente en la casa de Moneda, sacó diferentes vistas durante el acto.

El infante D. Sebastian con su esposa ha asistido a esta solemnidad y ha firmado el acta, regresando a Aranjuez inmediatamente despues de la ceremonia.

Han asistido a este solemne acto todos los ministros, excepto los de Gobernacion y Justicia, que se hallan enfermos.

Ni el gobierno ni la direccion de Establecimientos penales tienen la menor responsabilidad en lo ocurrido anteayer en la cárcel de Villa con motivo de la asistencia de D. Javier de Ramirez con esposas a la audiencia. Los alcaldes de las cárceles tienen ciertas atribuciones, y dentro de ellas y de su buen criterio está el adoptar las precauciones que consideren prudentes para la seguridad de los presos. Si el Sr. Armero se escedió en sus atribuciones, cosa es que se pondrá en claro, puesto que ayer mañana a las nueve se personó por orden del Sr. Lopez Roberts el visitador de Establecimientos penales en la cárcel con objeto de formar el expediente oportuno, y según lo que resulte se remitirá al juzgado para que proceda a lo que haya lugar. Por de pronto, ya hemos dicho que el alcalde ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Ayer ha fallecido el teniente general D. Antonio Remon Zarco del Valle, S. M. ha dispuesto que se le hagan los honores correspondientes a su elevada categoría en la misma forma en que se hacen a los generales que fallecen en puntos donde no reside la Corte.

Hoy se espondrá el cadáver, siendo custodiado por el real cuerpo de guardias Alabarderos.

No es exacto lo que dice La Nacion respecto al percance ocurrido a la fragata Tetuan a la entrada del puerto de Cádiz, en el sitio llamado las Puercas. La fragata Tetuan no ha sufrido en Cádiz ningun percance; la única avería que ha experimentado es la que nosotros dijimos anteayer, por cierto bien insignificante, a la salida del Ferrol. El 17 del corriente se hizo al mar dicha fragata, y a estas fechas debe hallarse cruzando el Mediterráneo.

El gobernador de Valencia oficiado al gobierno manifestándole haber llegado a aquel puerto un buque con cargamento de guano y fletado por el gobierno del Perú. En estos momentos se instruye expediente para decidir si este buque puede considerarse como buena presa. El importe del cargamento asciende a mas de un millon de reales.

Los señores socios de la corrida de becerros que debe verificarse el lunes próximo, y no hayan recogido todavía sus billetes, pueden recogerlos en todo el día de hoy pasando por el despacho de billetes del teatro de la Zarzuela.

A las 12 del día de ayer ha tenido lugar la conferencia que varios señores diputados de Jcatalanes habian pedido al señor presidente del Consejo de ministros, para que se sirviera oír a los comisionados de las empresas de ferro-carriles de Cataluña, que deseaban esponer al gobierno de S. M. la necesidad de tenderles una mano protectora, para evitar la pérdida de este grande elemento de riqueza pública y la desolacion de muchas familias que tienen invertidas en ellos sus economías.

Han asistido a ella los señores diputados Smith, Uthagon, Gasset, Gay, Fivaller y algun otro, y en clase de comisionados los Sres. Lleo, Bacardi, Ramirez y Baixeras, los cuales, según nos asegura, han tenido la satisfacion de oír de los labios del señor duque de Tetuan, que los ha recibido con la amabilidad y bondad que le es tan característica, que el gobierno estaba estudiando ya desde algunos dias esta cuestion y que él personalmente se antic paba a decir que por su parte estaba dispuesto a hacer cuanto permitiesen la actual situacion del Tesoro y las demás atenciones públicas, con tanto mayor motivo, a

su modo de ver, cuanto los ferro-carriles de Cataluña no hubian hasta ahora obtenido ningun recurso del Estado y juzgaba que eran acreedores a alguna consideracion.

Así los señores diputados, como los representantes de las empresas han salido sumamente satisfechos del resultado de esta audiencia y de la buena acogida que han encontrado, y, según parece, se prometen unos y otros que no les será menos grata la que tienen tambien solicitada al señor ministro de Hacienda y al de Fomento, al propio fin.

Reunida en el día de ayer en el gobierno de la provincia la junta encargada de distribuir entre las familias pobres que sufrieron desgracias en la última invasion del cólera-morbo, los fondos que la caridad pública entregó para este objeto, ha examinado los 322 expedientes instruidos en reclamacion de socorros, y despues de un maduro exámen, ha considerado que tienen derecho a ser favorecidas 481 familias de Madrid y de los pueblos de la provincia que fueron invadidos del cruel azote, negando esta opción a 41 reclamantes.

En su consecuencia, acordó distribuir los 114,363 escudos 234 milésimas, producto de los donativos, entre las familias necesitadas, en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Dotes, Escudos, and total sum. Includes entries like '20 dotes a 1,000', '50 lotes a 500', etc., totaling 114,363.234.

debiéndose entender que las dotes se consignarán en papel de la Deuda, hasta que los huérfanos tomen estado, y en el interin percibirán los intereses que produzcan, y un socorro para alivio de sus necesidades presentes, y que las otras cantidades se entregarán según su cuantía, parte en efectivo y en el acto a los interesados, y el resto en imposiciones de la caja de Ahorros.

Sabemos que por el gobierno de provincia se llamará a domicilio a todas las familias agraciadas, señalando el día en que deben presentarse a percibir las cantidades que les han correspondido.

Como dato curioso, y hasta que se publique el resultado detallado de los trabajos hechos sobre el asunto, nos ha parecido oportuno adelantar el resumen siguiente:

En las 481 familias que van a ser socorridas se encuentran: 372 huérfanos, 222 viudas, 76 inutilizados, 32 ancianos. Todos estos componen un total de 1,662, a quienes algo alcanzan los benéficos efectos de la caridad que el vecindario desplegó en dias de amargura.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2412 fanegas de trigo, al precio de 4.315 escudos, y la cebada de 2.400 a 2.500.

Se ha concedido al empresario del teatro Real la próroga de las funciones hasta que empleen las del teatro Rossini.

SEGUNDA EDICION.

Parece que se piensa en introducir algunas variaciones en el trazado del ferro-carril entre Andújar y las Ventas de Cárdenas, para aproximar la via hacia Jaen.

En el despacho que llevó anteayer el señor ministro de Justicia, firmó S. M. un real decreto, por el que se nombra magistrado de número de la audiencia de Cáceres, a D. Juan Borrajo de Labandera, supernumerario de la misma, declarando suprimida esta última plaza.

Hoy se presentarán a la sancion de su majestad las leyes de guardería rural; crédito a favor de la comision médica establecida en Constantinopla, y pension de los hijos del infante D. Francisco, aprobadas ya por los Cuerpos colegisladores.

El corresponsal en Madrid del Buscalduna de Bilbao, dice en una de sus cartas:

«El general Lersundi ha salido ya de esta corte para Deva, y aun hubiera emprendido antes su marcha, si no le hubiera detenido en Madrid una cuestion muy seria que tenia pendiente con D. Alejandro Castro; cuestion que amenazaba llegar a un término funesto, y que creo se ha zanjado por la mediacion de personajes muy importantes.»

Efectivamente, añade La Política al transcribir la anterior noticia, este rumor, por mas que sea fantástico, ha circulado en Madrid hace pocos dias; pero no es cierto.

Mañana lunes, aniversario de la muerte de Cervantes, celebrará sesión extraordinaria el Liceo Español, en la que se leerán composiciones poéticas conmemorando la vida del príncipe de nuestros ingenios.

Ayer ha tomado posesion el nuevo gobernador del banco, Sr. Lascoiti, que hasta anteayer no tuvo noticia de su nombramiento.

Leemos en La Epoca: «Dícese que para la plaza vacante en

el Consejo de Estado será nombrado el Sr. Ayllon, ministro plenipotenciario en Viena. Otros dicen que el Sr. Auriol pasará a la presidencia de seccion que desempeñaba el Sr. Sierra y Moya, siendo nombrado consejero el subsecretario de Ultramar D. Bonifacio Cortés. En este caso, se encargará de la secretaría el Sr. Vida, y ocupará su plaza de director el Sr. D. José María Rodríguez, oficial jefe del ministerio de Gracia y Justicia.»

Hoy permanecen colocados todos los adornos que han servido para la solemne ceremonia verificada ayer al colocar la primera piedra del edificio destinado a Biblioteca y Museo. El decorado ha estado a cargo del adornista D. Ramon Dominguez, bien conocido por ser el encargado generalmente de estas fiestas, tanto en Madrid como en muchas poblaciones de España.

Hoy se administrará solemnemente la comunión pascual a los feligreses impedidos en las parroquias de Santiago, Santa Cruz, San Justo y San Millan.

El día 24 del corriente dará principio en la parroquia de San Luis, y continuará durante nueve mártes consecutivos, hasta el miércoles 13 de junio, la solemne novena a San Antonio de Padua, en la que predicarán por las tardes alternativamente los PP. Bonifacio Peña y Fernando Lorenzo, sacerdotes de las escuelas Pias de San Antonio Abad.

Ya se ha principiado la obra para edificar una casa-palacio en el solar del Retiro situado frente al cuartel de Ingenieros, y parece se trata de emprender otras construcciones en el terreno que está demarcado de aquella posesion del real Patrimonio para formar un gran barrio.

Por disposicion del Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo celebrarán los niños y niñas asociados a la obra de la Santa Infancia, su primera comunión, cumpliendo con el precepto pascual, el domingo 29 del corriente, a las ocho de la mañana, en la real iglesia de Montserrat, plazuela de Anton Martin, dirigiendo en la misma los ejercicios preparatorios los dias 26, 27 y 28, a las cinco de la tarde, el Excmo. señor arzobispo D. Antonio Maria Claret.

El teniente-fiscal de la Audiencia de Madrid, ha sido ascendido a magistrado y en su consecuencia se ha dado el ascenso de escala a todos los demás individuos del ministerio fiscal. Anoche quedaron firmados estos nombramientos y algunos otros que publicará probablemente hoy la Gaceta.

Mañana a la una serán recibidos por el señor ministro de Hacienda y por la noche por el de Fomento, los diputados de Cataluña que han de acompañar a los comisionados de las empresas de ferro-carriles del Principado, que han conferenciado hoy con el presidente del Consejo, según decimos en otro lugar.

ANOCHE RECIBIMOS LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 a 67-70, y el 4 1/2 a 97-00. Fondos españoles: el 3 por 100 interior, a 36 7/8.

Londres, 21. Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 a 3/8.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 21.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ul. pr., and Ul. pr. Includes entries like 'Cons. al cont. 39-40', 'Id. fin de mes 39-35', etc.

CAMBIOS. Londrés 90 d. fecha. 48-70. Paris a 8 d. vista. 5-03.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 127 de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.— Norma. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—En brazos de la muerte.—Por no explicarse.— Baile. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—La familia.—Baile.— Justicia y no por mi casa. Teatro de la Zarzuela.—A las 4 1/2.— El duende, primera parte.— La isla de San Baladrán.—A las 8 1/2.— Mi otro yo.— Ejercicios gimnásticos por las señoras Foucart.— El estreno de una artista. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.— Gran funcion fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita. Plaza de toros.—Se verificará la cuarta media corrida, que empezará a las cuatro y media. La Nueva Infantil (Platería de Martinez).—A las 4 1/2.— La abuela de mis sobrinos.— Lola la Gitanilla.— El pastor de Buitrago.— Canciones por la niña Reocio. Salones de Capellanes.—«La Novedad» celebra su reunion de baile de tres y media a siete de la tarde. Circo de Paul.—Las sociedades «La Juventud Española» y «La Constante», celebran su reunion de baile de 3 a 7 de la tarde y de 8 a 12 de la noche. Jardín del Tivoli.—Gran baile campestre desde las 4 de la tarde al anochece.

NOTICIAS.

EL SANTO DE HOY es: El Patrocinio de San José y San Sotero y San Cayo.

LOS CULTOS PARA HOY son los siguientes: Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa...

En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne funcion de accion de gracias á la Santísima Virgen María...

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y conventos de religiosas habrá misa mayor, y en San Ginés se celebrará al Patrocinio de San José...

Termina en San Antonio del Prado la novena de la Divina Pastora: á las diez habrá misa mayor, con sermón, que predicará el Sr. D. Manuel Carús...

En la iglesia de Monserrat se celebrará la funcion principal al patriarca San José, con misa solemne de pontifical y sermón que predicará el P. José Joaquín Montalban...

En la parroquia de Santiago sigue por la noche la novena de la beata Maria Ana de Jesus, predicando en la misa mayor D. Manuel Uribe...

Es el segundo dia de la solemne novena que anualmente consagra en la parroquia de San Luis la congregacion de la oracion y visita diaria...

En la parroquia de Santiago sigue por la noche la novena de la beata Maria Ana de Jesus, predicando en la misa mayor D. Manuel Uribe...

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón que predicará D. Patricio Páramo en los Servitas, y D. Fabian Minuesa en Santo Tomás.

La VISITA DE LA CORTE DE MARIA se hará hoy á Nuestra Señora de Val-

vanera en San Ginés, ó á la de la Piedad en San Millán.

Nos dicen de Zaragoza que al salir don José García Campo de la estacion del ferro-carril, procedente de Barcelona, notó la falta de una cartera con valores y papeles de interés...

En el proceso verbal seguido ante el celoso teniente de alcalde del quinto distrito, D. Enrique Bengoechea, ha sido sentenciado á diez dias de prision, diez duros de multa y á las costas ocasionadas...

La órden de la plaza para el dia 22 es la siguiente:

Señor brigadier de dia: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Burgos y primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del regimiento infantería de Burgos...

El ilmo. Sr. de Marfá acaba de obtener una real órden, autorizándole para levantar y presentar los planos de las obras que para mejorar la parroquia mayor de la ex-colegiata de Santa Ana de Barcelona, hace tiempo tiene solicitado...

Tenemos á la vista la Carta geográfica del Pacifico que comprende las repúblicas del Perú, Chile y Bolivia, teatro de operaciones de la guerra hispano-chileno-peruana...

A dicho trabajo acompaña un croquis que demuestra los rumbos de los vapores-correos en el Atlántico y en el Océano Pacifico, con expresion de los puntos donde tocan desde las costas de Europa y de América.

Escriben de Pamplona con fecha 18 de este mes:

El batallon cazadores de las Navas, que hace poco tiempo llegó á esta plaza, nos proporciona el gusto de verle ma-

nobrar en los ejercicios que diariamente tiene, con tal soltura y precision, que mas que á nosotros, profanos á la milicia, agrada á los inteligentes; y tal debió suceder en el de ayer tarde al capitán general Sr. Mendinueta...

Satisfecho puede estar el coronel primer jefe, Sr. Costa, con el mando de tan brillante batallon, cuyos demás jefes, oficiales y tropa, han sabido adquirirse en tan corto tiempo la deferencia y simpatías de todas las clases de esta capital...

Felicitemos, pues, á todos, y á cada uno de los cazadores de las Navas, por el aprecio que han inspirado y merecen á los pamploneses.

Mañana por la tarde, como en su lugar anunciamos, se estrenará por La Nueva Infantil la comedia nueva titulada La abuela de mis sobrinos...

ANUNCIOS.

SE CEDE UN CUARTO PRINCIPAL lujosamente amueblado, próximo á la Puerta del Sol, con asistencia ó sin ella, 6 habitaciones separadas...

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Cordón, núm. 2...

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles de lujo, de diez á cuatro de la tarde todos los dias. Calle del Duque de Alba, núm. 15, bajo derecha.—2

RESMAS DE PAPEL MINISTRO R y 200 sobres, 20 y 24 rs. Caja de idem y 100 sobres, 10 y 12. Se hacen tarjetas á 7 y 10 rs. el 100. Almacén de papel, Olivo 3.—1

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo, silla de montar para señora y un hermoso piano vertical. San Vicente alta, 30, principal. Hora de diez á tres.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro, por doña C. B.—Olivo, 6 y 8, principal derecha.—21

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá el dia 23 del corriente á la subasta de diferentes solares sitos en la quinta del Espíritu-Santo y La Charca.

El acto tendrá lugar á la una de la tarde en la Direccion general, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto están de manifiesto desde hoy los planos y pliegos de condiciones.

Madrid 13 de abril de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

MEDICO-CIRUJANO.—SE HALLA vacante la plaza de médico-cirujano del partido de Guernica y Luno, (en Vizcaya) con la dotacion de 12,000 rs. anuales pagados por trimestres...

Las solicitudes deben dirigirse á cualquiera de los alcaldes de dichos dos pueblos antes del 3 del próximo mayo en que espira el termino para su admision.—3

DINERO A PRÉSTAMOS.—SE FACILITARÁ á las clases activas y pasivas. Calle del Colmillo, 1, principal, de ocho á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.—2

BOTINAS DE CHAROL FRANCÉS By de chagrín con puntera para caballeros, á 48 rs. Infantitas, núm. 7.—1

CASA DE CAMBIO

de billetes y moneda.

DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

SE ADMITEN PUPILOS DESDE 8 reales en adelante, y se dá de comer á precios sumamente baratos. Silva, 40 y 42, bajo izquierda derán razon.—1

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES naturales españolas y extranjeras.—Sucursal de Vichy.—Botica de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93, farmacia de D. José María Moreno...

Aguas naturales españolas: Alhama de Aragon, botella, 4 rs.; Alzola, botella, 5 rs.; cajas de 36 botellas, 150 rs.; Archavaleta, botella, 7 rs.; cajas de 18 botellas, 126; Archeda, botella, 7 rs.; cajas de 25 botellas, 170 rs.; Cervera de rio Alhama, botella, 6 rs.; cajas de 25 botellas, 150 rs.; Cestona, botella, 7 rs.; cajas de 20 botellas, 140 rs.; Fortuna, botella, 6 rs.; Fuente de las lombes (Villatoya, provincia de Alhacete) botella, 5 rs.; Fuente de la Salud de Zaragoza, botella, 3 rs.; Hervideros de Fuensanta, botella, 5 rs.; Loeches, botella, 4 rs.; Molar, botella, 3 rs.; Montolar en Urrea del rio Jalon, botella, 7 rs.; Panticoisa, botella de 1 1/2 litro, 4 rs.; cajas de 50 botellas, 195 rs.; botella de 1 1/2 litro, 6 reales; cajas de 30 botellas, 200 rs.; Paracuellos de Jiloca, botella de 1 1/2 litro, 4 reales; botella de un litro, 8 rs.; Peralta, botella, 5 rs.; Puertollano, botella de 1 1/2 litro, 5 rs.; botella de 1 1/4 litro, 3 rs.; Puda de Monserrat, botella, 7 rs.; Quinto de Aragon, botella, 7 rs.; Riva los baños, botella de 2 cuartillos, 7 rs.; de 1 1/2 cuartillos, 5 rs.; Salinetas de Novelda, botella, 4 rs.; San Hilario, botella, 5 rs.; Santa Agueda, botella de 3/4 litro 7 rs.; de 1 1/4 litro, 4 rs.; Segura de Aragon, botella, 7 rs.; ferruginosa de Segura de Aragon, botella, 7 rs.; de Vacia-Madrid, botella, 4 rs.

Aguas naturales extranjeras: Aguas-buenas, botella de 1/2 litro, 10 rs.; botella de 1 1/2 litro, 7 rs.; botella de 1 1/4 litro, 4 rs.; de Baréges, botella de 3/4 litro, 10 reales; de 1 1/2 litro, 7 rs.; Birmenstorff, botella, 11 rs.; Bouillents-Vergeze, botella, 6 rs.; Bussang, botella, 8 rs.; cajas de 50 botellas, 360 rs.; de Carlsbad, crouchon, 12 rs.; 1 1/2 crouchon, 8 rs.; de Cauterets, botella de 1 1/2 litro, 7 rs.; de Chaldon, botella de un litro, 8 rs.; Condillac-anastase, botella, 5 rs.; Condillac Lise, botella, 8 rs.; D'Enghien, botella de 3/4 litro, 6 rs.; botella de 1 1/2 litro, 4 rs.; botella de 1 1/4 litro, 3 rs.; D'Evian, botella, 10 rs.; Friedrichshall, crouchon, 12 rs.; Orezza, botella, 9 rs.; Pougues, botella, 8 rs.; Pullna, crouchon, 10 rs.; Saint-Sauver, botella, 10 reales; Saint-Galmier, botella, 5 rs.; Sedlitz, crouchon, 12 rs.; Seltz, crouchon, 8 reales; Vichy (todos los manantiales), botella 8 rs.; cajas de 50 botellas, 300 reales. Sales para bebida y baños y pastillas de Vichy.—1

SE CEDE UN GABINETE CON AL-Scoba, lujosamente amueblado, inmediato á la Puerta del Sol (no es casa de huéspedes). En el kiosko, esquina de la calle de Preciados, darán razon.—3

El príncipe pareció vacilar, y despues murmuró con desden: —Está en el teatro. —Julietta repuso Mad. de Brignolles afectando indignacion. Os burlais, monseñor. —Nunca he dicho mayor verdad, condesa; miss Norfolk forma parte de la compañía que dirige el maestro Sansonetto, y debe debutar en uno de estos dias en el teatro del Fenix; vos misma la vereis. El príncipe, pronunciadas estas palabras, se retiró. —Singular historial exclamó Amelia repitiendo al baron de Maine las palabras del príncipe, ¿quién lo hubiera creido? En Italia, lo mismo que en Francia y en todas partes, se buscan y se comentan con avides las anecdotas que encierran un átomo de escándalo. En Venecia corria ya la aventura de Giuseppe Anoria, habiendo dado mucho que hablar y que decir, y los diletanti aguardaban con impaciencia la exhibicion de la compañía lirica. Todos querian admirar á la heroína de la aventura. El maestro Sansonetto que conocia todos los rumores que corrían, se cuidó poco de ellos, y al dia siguiente de su llegada tomó posesion del teatro y fijó los carteles, anunciando en breve la primera representacion. Julieta empezó otra vez una serie de merecidos triunfos, y fué en Venecia lo que habia sido en Roma, bella, insinuante, modesta, cautivando á la multitud, y siendo en breve el idolo de Venecia. Su nombre estaba en todas las bocas. Entónces Mad. de Brignolles experimentó un cambio. Recordó que habia sido la amiga, la confidente de miss Norfolk, y como su pasion por Mortemart estaba estinguída, quiso reanudar las relaciones que tan imprudentemente habia cortado. Julieta la recibió, si no con placer, con atencion; declaró que lo habia dado todo al olvido, y con ademán tranquilo pidió noticias del doctor. —El doctor, murmuró la condesa, está siempre triste como una elegía. Yo creo que padece spleen. Y seguidamente pasó á hablar de modas y teatros. La reputacion de miss Norfolk iba creciendo de dia en dia, y el éxito de la fortuna de la cantante tornaba las proporciones de un acontecimiento. El teatro del Fenix era materialmente

pequeño para contener al público que acudia á comprar los billetes á peso de oro, contando la prima donna cada una de sus representaciones por una ovacion. Miss Julieta tenia trastornada á toda la juventud de Venecia. Entre sus infinitos adoradores contábase uno que se hacia notar entre los otros por su entusiasmo. Se llamaba el conde Asterio. Era rico, de agradable fisonomia y muy preciado de su mérito. Aunque muy jóven, trataba desdeñosamente á las mujeres, dándose aire de conquistador y escéptico, semejante al hombre ya cansado de sufrir desengaños en el mundo. Sin embargo, no habia mas que mirarle para comprender que no habia sabido lo que era sufrir, y en efecto, todo hasta entonces le habia sonreido. Niño, le habia idolatrado su madre, y mas tarde, rodeado por la fortuna y los afectos, habia llegado á la edad juvenil, pudiendo creer que habia venido al mundo solo para ser admirado de los unos, halagado por los otros y querido por todos. Tenia veinte años. ¡Veinte años! la edad de los placeres y de los amores. ¡Ah! ¿quién se atreve á sostener que este periodo de la vida no está para todos henchido de ilusiones? Hijo único de un gran personaje y sobrino del gobernador de Venecia, Asterio podia aspirar á mucho; pero era como Figaro, perezoso para todo menos para el placer, preocupandole muy poco la ambicion. El gobernador que intentaba hacer de su sobrino un personaje político, le habia prescrito los viajes y á su corta edad Asterio habia visitado las primeras capitales de Europa. Dos años estuvo viajando y al cabo de ellos volvió á Venecia con algunas virtudes menos y un vicio mas. Su estancia en París fué una cadena no interrumpida de aventuras amorosas, y rico, jóven y bello, los hombres le buscaban, las mujeres le sonreian y todas elogiaban sus condiciones, no teniendo nadie tan bellas maneras, no bailando nadie con tanta gracia... y hasta sus inconveniencias á veces las cometia, eran celebradas como otras tantas gracias! Sin embargo, Asterio se cansó de aquellos triunfos fáciles y soñaba con una conquista mas digna de él. Cuando vió á Julieta por primera vez,

las encantadoras como Torcello, Baruno, Los Armenios, La isla de Gracia Lido, donde lord Byron se escondia para cantar, y Chioggia, donde Leopoldo Robert encontró modelos para su lienzo de una melancolia sublime, titulado «Partida de los pescadores.» Sembradas en torno de Venecia esas lindas isletas, parecen formadas á simétricas distancias, como las servidoras respetuosas de la reina de los mares. «Por todas partes se levantan monumentos variados en formas y colores; las cinco cupulas de San Marcos, semejantes á globos de plata, la de San Simon parecida á un gorro de cobre, la del Estatuto con sus frentes rojizos, y la del Redentor con sus agujas atrevidas: las torres sonrosadas del arsenal, la blanca de Santa Maria que termina en dos enormes granadas; la aguja cónica de San Justino; la cuadrangular de San Francisco de la Viña; y las fachadas incomparables de San Zacarias y del Redentor.» Tal es Venecia, Venecia la hermosa. Pero escuchad; lord Byron va á decirnos á su vez algo de las costumbres populares: «Es un pueblo singular, escribia á Moore; el otro dia decia yo á una hermosa jóven: «No vengais mañana, porque Margarita viene á tal hora.» Os advertiré, entre paréntesis, que las dos tienen arrogante estatura, hermosos ojos negros; que ambas habian estado á punto ya de irse á las manos en otro encuentro semejante, y todo mi anhelo era impedirles volverse á encontrar. La respuesta fué una enérgica cuestion de hostilidad contra la otra, añadiendo que su guerra seria una verdadera guerra de Gandia. Todos sabemos lo que fué esta guerra.» El recuerdo de Margarita ha quedado en Venecia con el título de leyenda. Esta leyenda, que se refiere á todos los viajeros, la reproducimos aqui. Margarita fué por mucho tiempo favorita de lord Byron, recibiendo el sobrenombre de Fornarina, por la profesion de su marido, que era panadero. Hecha esta indicacion, dejemos al noble lord la palabra: «Una tarde de estío de 1717, H. y yo nos paseábamos á caballo cuando distinguimos en un grupo de aldeanos dos jóvenes, las mas lindas que jamás se hubiesen presentado á nuestros ojos. Por aquellos tiempos habia yo hecho algunas limosnas á personas necesitada

y en aquel pais se adquiere con muy poco el renombre de generosidad. Quizá la mia era exagerada por mi cualidad de extranjero. Ignoro si aquellas mujeres observaban que las miráramos; pero una de ellas me dijo en su idioma natal: —¿Por qué vos, que socorreis á los demás, nos olvidais á nosotras? —Querida mia, le dije; á juzgar por tu cara vales mucho para necesitar de mí. —Si viérais mi cabañita y mi marido no diriais eso. Esto fué todo lo que aconteció aquella tarde. A los pocos dias encontramos de nuevo á las dos jóvenes, las hablamos y supimos que Margarita estaba casada, la otra no. Las vimos algunas otras veces despues de aquella, y en breve adquirió Margarita un ascendiente sobre mí, que le fué muchas veces disputado; usurpado, ¡nunca! Aquel imperio encontraba apoyo en sus cualidades físicas. Su rostro era del tipo mas perfecto veneciano y su dialecto, su pensamiento, sus maneras, todo tenia la poética nacionalidad de aquel hermoso pais. No sabia leer ni escribir; así, pues, no pudo dirigirme nunca misivas, escepto una vez, que no pudiendo recibirla yo por encontrarme enfermo, se hizo escribir una larga epístola mediante doce sueldos por un escribiente público. A pesar de sus pocas condiciones morales, es fuerza confesar que era un tanto despótica y tirana, acostumburada como estaba á encontrar desembarazado su camino ó á desembarazarse con sus puños. Cuando volvia á Venecia por el invierno, volvió á verme y comprendiendo que conservaba su ascendiente, repitió sus visitas, siendo cada dia mas feroz en sus exigencias, no consintiendo que ninguna mujer se me acercase ni aun en el baile de máscaras la noche de Carnaval. Allí se permitió arrancar la careta á madama de Z., mujer de elevado nacimiento y conducta irreprochable, únicamente porque la vió conigallo del brazo. ¡Esta fué una de las menores osadías! Acabó por reñir con su marido en tales términos, que vino con desenfado á mi casa. La hora era intempensiva, no podia dejarla á media noche en la calle, y la recogí; pero al dia siguiente no hubo medio de hacerla salir. Su marido acudió, riñó, juró, suplicó; ella se obstinó en no volver á su hogar, y entonces el marido ultrajado fué en busca de la policía que

OBRA DE TEXTO.

LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos de religión y moral, para uso de los niños, POR LA SEÑORITA

D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Se vende á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11, Durán; Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Corretas; Leocadio Lopez, Carmen; librería Americana. Principe, 25, y en casa de la autora, San Marcos, 22, á donde se dirigirán los pedidos.—3

ALAS ALMAS CARITATIVAS. Las personas que quieran socorrer á una pobre parida que dió á luz en la noche 16 del presente un niño, tiene seis hijos menores de edad y se halla en la calle de la Comadre, 22, cuarto en mayor miseria, pueden servirse acudir á el pátio.—1

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE A los Estudios de San Isidro, núm. 10, segundo izquierda hay varios muebles como son sillerías de damasco y tapicería, un magnífico espejo de tamaño mayor que puede servir para un salón, camas, colchones y trages para señora de última moda y otras varias cosas.—1

A GASTAR POCO Y VESTIR BIEN.

Lanas rayadas y cuadradas, última novedad, desde 2 1/2 rs. hasta 5; mozambiques desde 1 1/2 hasta 4 1/2, todas ellas de superior calidad. Cortinones bordados y punto cruz á 50 rs. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—3

EDICTO.—EN VIRTUD DE PROVI-

dencia del Sr. D. Julian Martinez Yangués, juez togado de 1.ª instancia del distrito del Congreso de esta capital, referendada por el escribano de número D. Francisco Morcillo y Leon, se ha acordado proceder á la venta en subasta pública de un terreno, dividido en diez lotes, situado frente de la puerta que fué de Bilbao de esta corte y su calle llamada del Cardenal Cisneros, que va á Chamberi, cuyo remate tendrá efecto el lunes 7 de mayo próximo venidero á las doce de su mañana en la audiencia del señor juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial, plazuela de Santa Cruz y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, plazuela de la Villa núm. 3, cuarto bajo, en donde también existen los títulos de pertenencia del indicado terreno. Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Madrid 17 de abril de 1866.—El escribano actuario, Francisco Morcillo y Leon.—2

INTERESANTE.

Los sobrinos de D. Teodoro Brizuela (i. e. p. d.), que por espacio de largos años han estado á las órdenes de este en su establecimiento de paraguas, sombrillas y abanicos, se encuentran en la necesidad de hacer saber á su escogida clientela que continúan en la misma localidad que por tantos años han tenido el finado calle del Carmen, núm. 11, con las primeras novedades que exige la estación presente.—1



Velos (novedad) primera clase de encaje de Cambay, á 50, 60 y 80 rs. De imitación con cenefa, 30, 39 y 48. De moti. s. tul seda, á 14. De tul liso, id., á 15 y 24 rs. De pita, muy bonitos, á 8 y 10 rs. Mantos de gasé con elegantes velos de todas clases, á 44, 50, 60 y 76 rs. Gasés negros, á 17, 20 y 26 rs. vara.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE

avende en pública subasta una casa, sita en esta capital calle del Calvario número 4 antiguo y 27 nuevo, manzana 40, que mide 1,311 pies. Está señalado para su remate el día 30 del que rije á las once de su mañana, en el juzgado del distrito de la Audiencia que se halla en el piso bajo de la territorial: produce 10,335 rs. anuales; no se admitirán posturas inferiores á su tasación que es la de 161,253 reales, y los títulos de propiedad de dicha finca y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la notaría de don Miguel Garcia Noblejas, Plazuela de la Leña núm. 6, cuarto principal, izquierda. Madrid, 18 de abril de 1866.—2

VENTA DE BALCONES Y DE DOS

elegantes rejas voladas con antepecho independiente, procedentes de derribo. Están de manifiesto en las casas núm. 18 de la calle del Rubio y 37 de la Carrera de San Gerónimo. Los guardas admiten proposiciones de precio.—3

CARTA GEOGRAFICA DEL PA-

cífico ó teatro de operaciones de la guerra hispano-chileno-peruana, por D. José María Torres. Se vende á 4 rs. ejemplares de lujo en las librerías de Bailli-Bailliere, Durán y estamperia calle del Carmen 25.—1

PASTILLAS INGLESAS PARA LA

tos. Se venden á real cada una en la farmacia de la calle de Peligros, número 4.—3

UNA SEÑORA SOLTERA DE 37 años de edad, recién llegada á esta corte, impuesta en toda clase de costura y en el manejo de una casa, desea encontrar un caballero, señor sacerdote ó señora que quiera recibirla de ama de gobierno. Tiene persona que responda por ella. Vive calle de Santa Isabel, número 4, principal.—1

DICCIONARIO

BELLAS ARTES,

PINTURA, ESCULTURA Y ARQUITECTURA, y de algunas ciencias y artes accesorias, como arqueología, dibujo, fotografía, grabado, heráldica, litografía, mitología, numismática, etc.

Redactado en vista de los mejores autores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, por D. Francisco Piferrer.

Adornado con láminas finas. Se publica en 4.ª mayor, en hermoso papel, y adornado con láminas finas, precio de cada entrega, 2 rs. Se ha repartido la entrega segunda.

Se suscribe en casa del autor, calle del Barquillo, núm. 36, principal. Para suscribirse desde cualquier punto de España y recibir las entregas francas de porte, basta escribir á D. Francisco Piferrer, calle del Barquillo, núm. 36, en Madrid.

Advertisement for 'CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA' featuring a diagram of a fence and text: 'CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA ENREJADOS A LA MECANICA'.

ANOCHÉ SE PERDIO UNA PERA pequeña esquilada de medio cuerpo; mas señas y hallazgo al que lo entregue en la calle de Toledo, 87, tercero derecha.—1

SOMBREROS DE COPA.—GRAN Sobaja.—Superiores, 60 rs.; 1.ª clase, 50 rs.; 2.ª clase, 40 rs. Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.—1

EL VIERNES 20 POR LA TARDE. Se salió de la casa calle del Leon, número 24, principal, un perro, mezcla inglés y Terranova, blanco con manchas negras en el nacimiento del rabo, oreja y ojo derecho, cenicienta la izquierda. Si la persona que lo haya encontrado quiere presentarlo en dicha casa, recibirá el hallazgo.—1

PETRÓLEO SUPERIOR. Acaba de llegar una partida y se dará á precios sumamente arreglados. Carrera de San Gerónimo, 44, bajo izquierda.—3

AVISO AL PÚBLICO.

Mr. Michel, de Paris, que compra antigüedades, tiene el honor de avisar á los habitantes, que hallándose en esta, compra armas, porcelanas de China y de otros países, marfiles, alhajas esmaltadas, bronce, muebles, tapices, relojes de sobre-mesa, candelabros y todo objeto que tenga mérito artístico, que sean antiguos, de una á dos de la tarde.

Vive fonda Peninsulares, calle de Alcalá, 7 de la derecha, ó que se le escriba por el correo interior.—2

CUBIERTOS.

Se ha recibido un gran surtido en cubiertos de verdadero metal blanco á 12, 14, 16, 18, 20 y 24 rs. á garantía, gran surtido en cuchillos, cucharones y cucharillas para café, bandejas de todos tamaños á precios sumamente arreglados. Gran surtido en rosarios, crucifijos de bronce y hueso. Medallas de todas clases.

A los tiroleses, calle de Atocha, núm. 19 y 21, frente á la Concepción Gerónima.—1

Advertisement for 'CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA' with a diagram of a fence and text: 'CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA ENREJADOS A LA MECANICA'.

CAMISAS PARA CABALLEROS

(DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs.

CAMISAS PARA SEÑORAS.

Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES

(DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc.

IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES.

PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.

SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO

EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zúñiga

volví sus armas contra mí, por mas que yo les aseguraba que en vez de sacar á aquella mujer de su hogar, no habia hecho más que un acto de caridad al recogerla.

El comisario, como era natural, la hizo volver con su cónyuge; pero en breve se volvió á escapar, acabando por instalarse definitivamente en mi morada sin mi consentimiento, gracias á mi indolencia, ó más bien al dominio que sobre mí ejercía, porque al querer yo conservar mi seriedad, me la hacia perder con alguna de aquellas salidas peculiares del populacho del país, que tanta gracia me hacían en su boca. Inútil es decir si conociendo sus medios de persuasión, apelaría á ellos con frecuencia.

Mad. B. la tomó bajo su protección, y entonces ya no podia hacer carrera de ella; su carácter se volvió estremado. Cuando no reía lloraba y era tan violenta en sus arrebatos, que bien puedo decir que con la fuerza de una amazona y el carácter de una Medea, era un hermoso animal sin domesticar, una fiera indomable. Yo era sin embargo la única persona que ejercía sobre ella algun ascendiente, y al verme encolerizado solia calmarse.

Sus caprichos eran innumerables; con su fazzoletto, traje humilde del pueblo, estaba encantadora... pero ¡ah! suspiraba por un sombrero con plumas, y cuanto yo pude decir, que no fué poco, no logró hacerla desistir de aquel ridículo disfraz. El primer sombrero que se permitió comprar, lo arrojé al fuego, el segundo al canal; pero yo me cansé de quemar y de sumergir en el agua sombreros, antes que ella de gastarlos. No tuve, pues, mas remedio que consentir en tan odiosa caricatura.

Después necesitó vestidos de cola como los que veía en el teatro, no habia quien la hiciese renunciar de su vestido de cola, y como su maldita pronunciación de esta palabra me hacia siempre reír, era imposible continuar en serio la discusión y Margarita triunfaba.

Permitíase pegar á todas las criadas y apoderarse de mis cartas de las que trataba de averiguar por la forma y por el sello si eran de hombre ó de mujer, lamentando su ignorancia, proponiéndose aprender las letras para abrirlas todas y enterarse de su contenido. Así lo declaró un día que la encontré en meditación sobre una de mis cartas, creyendo sin duda la muy ignorante que con aprender las

letras le bastaba para el conocimiento de todos los idiomas.

Debo en cambio hacerle la justicia que merecía como mujer gobernosa. Desde que penetró en mi casa como ama de gobierno, mis gastos se redujeron á la mitad, las habitaciones y todo cuanto me rodeaba, respiraba orden escepto ella. En medio de sus extravagancias tenia por mí un afecto sin límites, que probaba á su manera salvaje, bastando para probarlo el siguiente ejemplo:

«Un día de otoño que fui á Lido con mis gondoleros, nos sorprendió una tempestad que amenazó echar á pique la góndola. El viento furioso nos arrebató los sombreros, la barca se iba llenando de agua, y la noche se echaba encima acompañada de relámpagos y truenos.

Al regresar, después de vencer mil peligros la encontré en las gradas del palacio de Moncoigno, á orillas del gran canal. Sus ojos negros brillaban á través de sus lágrimas, sus cabellos estaban empapados por la lluvia, y el viento los habia descompuesto haciéndolos caer desordenados sobre su frente y sus senos. Sobre aquellas gradas su estatura parecia mas colosal, y con el rayo sobre la cabeza, las olas bajo sus pies, tenia todo el aspecto de una aparición fantástica de un ser sobrenatural conjurando la tempestad.

Al verme saltar sano y salvo á las gradas, la bienvenida que me dió, fué la siguiente:

—¡Ah perro! ¿era tiempo á propósito para ir á Lido?

Dirigió después mil improperios á los gondoleros que no habian sabido adivinar el peligro.

Entonces supe que habia intentado salir en busca mia, pero que no habia encontrado gondoleros que quisieran conducirla, instalándose en aquellas gradas, donde se estrellaban las olas sin que nadie fuera bastante á arrancar á de allí. Su alegría, al verme, tuvo algo de la ferocidad del tigre que vuelve á encontrar á sus hijuelos.

No obstante, el reinado de Margarita tocaba á su fin. Pocos meses después sin poder soportar sus quejas, unas fundadas, infundadas otras, me separé de ella.

Le dije pacíficamente que no debia volverse á su casa, sino á la de su marido, á la de su madre y sus hermanas, cuya fortuna podia ella hacer. Me amenazó con vengarse y yo le dije, señalándole á la mesa, que podia desde luego

tomar un cuchillo y esgrimirle sobre mí, pero que no lograria intimidarme.

Al día siguiente, mientras yo comia, se presentó, rompiendo, por via de prólogo, una magnífica puerta de espejos, y arrancándome el cuchillo que yo tenia en la mano, cortándose un poco el dedo pulgar en la operación. Intentaba, en efecto, emplearle, contra mí? Lo ignoro: mi ayuda de cámara la cogió por los brazos y la desarmó; yo entonces llamé á mis bateleros y les dije que preparasen la góndola y la condujesen, cuidando de que no se le hiciese el menor daño; partió, en efecto, cabizbaja, y yo continué tranquilamente mi comida.

A los pocos instantes oímos un ruido extraño: salimos y vimos que la subían los gondoleros, que la habian sacado del canal; al bajar se habia arrojado al agua.

Creo en conciencia que no fué su intento quitarse la vida, sino interesarme; pero si se tiene en cuenta que la noche estaba oscura y el frio era excesivo, fuerza es confesar que el medio fué algo diabólico. Por fortuna fué un baño sin consecuencias.

Yo adiviné su intencion de quedarse de nuevo en mi casa: envié á buscar un médico y le pregunté que cuántas horas necesitaria para reponerse de aquel accidente. Lo dijo el doctor y yo significué de nuevo mi resolución.

—Consiento en que permanezcáis aquí el tiempo que ha fijado el doctor, dije, pero después, si no abandonáis esta casa, la abandonaré yo.

Mis criados todos al verla otra vez bajo mi techo estaban alarmados; con sus arrebatos les habia hecho sufrir mucho y eran los primeros que me pintaban mil peligros y sinsabores en el regreso de aquella pobre mujer.

Le envié, pues, á su casa en cuanto se restableció de aquel percance, y no la he vuelto á ver jamás escepto dos veces en el teatro entre la multitud.

Hé aquí la historia de Margarita en cuanto tiene relacion conmigo. Réstame solo, añadido, que era muy buena cristiana y no dejaba nunca de hacer la señal de la cruz al escuchar el Angelus.

Voy creyendo que abuso en esto de digresiones y pidiendo perdón al lector, vuelvo á reanudar el curso de mi historia después de decir que Venecia es el punto de reunion de los turistas de todos los países. «Ver á Venecia y morir», ha dicho yo

no sé qué poeta y la idea ha sido acogida como artículo de fé. No hay poeta, no hay artista que no ambicione pasearse en góndola sobre aquel canal azulado, ni lord escéntrico ó mujer aventurera que no desee llenar una página de su historia á orillas del Adriático.

Mad. de Brignolles que tenia decidida afición á los viajes, habia decidido á su hermano á dejar á Paris al acercarse el invierno, y hacia un mes habitaba en Venecia.

Mortemart y de Maine la acompañaban, el primero en calidad de médico, el segundo de amigo de la casa. La condesa misma lo habia exigido y el moderno baston habia accedido con tanto mas gusto cuanto que hacia algun tiempo merecía singulares atenciones de la condesa.

Quizá Ma. de Brignolles, ligera y caprichosa, queria inscribir un nuevo capítulo en el libro de sus amores.

Abraamos aquí un paréntesis: La constancia no suele ser la cualidad distintiva de la mujer. No es negarles en absoluto la constancia, pero cuantas mas cualidades femeninas poseen, tanto mas descuidan esta virtud. Mad. de Brignolles, que era mujer hasta en sus mas pequeños detalles, tenia las debilidades de su sexo y no se habia propuesto imitar nunca á Penélope.

En Londres se habia enamorado de Mortemart, por lo mismo que todas las ladsy en general y miss Norfolk en particular se habian enamorado de él, creyendo su amor en proporcion á la indiferencia de Jorge. Poco á poco, y gracias á la partida de Julieta, su pasión se habia calmado al no tener rival que temer, y Mad de Brignolles habia vuelto á recobrar sus primitivas disposiciones para la coquetería. Después, cansada de luchar y al ver que Mortemart volvia á encerrarse en su habitual reserva, prestó oído á las galanterías del baron, haciendo de él su perpetuo acompañante, sin que Jorge se cuidase de pedir cuentas de ello.

En Venecia se habian encontrado con Mr. de Palizzi; el príncipe viajaba por recreo y contaba permanecer allí solo algunas semanas, continuando después su viaje á Oriente.

—¿Y miss Julieta? preguntó la condesa una noche que en su círculo amistoso se evocaron recuerdos de Londres. ¿Qué ha sido de ella?

—Lo ignorais? repuso el príncipe. —Completamente, replicó la dama.